

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0004445

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

31445-m-01

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006629 del 19 de Septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de Mayo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MISSDECIMOTERCERA S.A.**, empresa creada con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 29 de marzo del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de Marzo del 2001;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al señor Ingeniero Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Beatriz Huerta Ortega en reemplazo del señor Ingeniero Boris Uscocovich Guerrero, para el cargo de Liquidadora de la compañía **MISSDECIMOTERCERA S.A.** "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

10 AGO 2011


Ab. Dorys Alvarado Benites
**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

 NVdeC/FNL
Trámite No. 34545 (11)
Expediente No.103939

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

22 AGO 2011


**SRA. BEATRIZ HUERTA ORTEGA
C.C. 090204179-7**

NUMERO DE REPERTORIO:51.605
FECHA DE REPERTORIO:24/ago/2011
HORA DE REPERTORIO:10:06

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil once queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0004445, dictada el 10 de agosto del 2011, por la Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidadora** de la Compañía **MISSDECIMOTERCERA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **BEATRIZ HUERTA ORTEGA**, a foja 76.229, Registro Mercantil número 15.125.-

ORDEN: 51605



5

REVISADO POR: 



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL